



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

Con las atribuciones que me confiere el artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46, numeral 1, inciso d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito rendir informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2019.

Respecto a las áreas que componen el Departamento:

**I. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**A. PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**

- El 27 de agosto, se recibió oficio No. DCI/1001/2019, solicitando información acerca de la entrega-recepción de los asuntos inherentes de los 17 Consejos Distritales.

**B. PROYECTOS EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES**

Durante el periodo que se informa se están desarrollando los proyectos derivados del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales, los cuales son:

- Procedimiento para la realización del examen de selección.
- Evaluación del desempeño.
- Otorgamiento de incentivos para el personal de la rama administrativa.
- Proyecto del Programa Interno de Protección Civil, así como la integración de la Unidad Interna de Protección Civil.

**C. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Se realizó la contratación de un asesor externo, para la construcción y elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, realizando al entrega de la primer petición de información con la cual se realizará el diagnóstico del instituto para el inicio de los trabajos con Consejeros Electorales y titulares de área.

**D. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS**

- Se realizó la captura de la totalidad de las operaciones de egresos e ingresos en el Sistema Integral de Armonización Contable (SIAC), la revisión de los saldos de



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

las cuentas contables procediendo a realizar los ajustes que en su caso resultaron necesarios y las conciliaciones de registros contables con los registros de Recursos Humanos y de Control Presupuestal, así como las conciliaciones bancarias correspondientes al periodo que se informa.

- De igual manera se dio cumplimiento en dos momentos, derivado de las fechas de pago del subsidio por parte de Gobierno del Estado del mes de agosto, con la obligación de pago de la Octava Ministración a Partidos Políticos correspondiente al gasto ordinario y actividades, respectivamente.

A continuación, se muestra el desglose de los pagos realizados:

**FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS ORDINARIO**

PARTIDO POLÍTICO	AGOSTO			
	8VA MINISTRACION			
	AUTORIZADO 15/08/2019	PAGADO 22/08/2019	PAGADO 29/08/2019	MULTA RETENIDA
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 3,564,087.04	\$ 2,222,671.88	\$ 1,341,415.16	0.00
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2,346,070.90	1,463,080.38	882,990.52	0.00
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	828,198.22	258,244.66	155,854.45	\$ 414,099.11
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,078,642.56	622,863.80	375,907.47	79,871.29
MORENA	1,812,562.98	982,574.71	592,998.28	236,989.99
PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	898,790.61	560,512.86	338,277.75	0.00
TRANSFORMEMOS	1,498,007.98	934,202.83	563,805.15	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,026,360.29</b>	<b>\$ 7,044,151.12</b>	<b>\$ 4,251,248.78</b>	<b>\$ 730,960.39</b>

**FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS ACTIVIDADES ESPECIFICAS**

PARTIDO POLÍTICO	AGOSTO	
	8VA MINISTRACION	
	AUTORIZADO 15/08/2019	PAGADO 22/08/2019
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 106,922.61	\$106,922.61
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	70,382.12	70,382.12
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	24,845.95	24,845.95



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

MOVIMIENTO CIUDADANO	32,359.28	32,359.28
MORENA	54,376.88	54,376.88
PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	26,963.72	26,963.72
TRANSFORMEMOS	44,940.23	44,940.23
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 360,790.81</b>	<b>\$ 360,790.81</b>

- Por otro lado, se llevó a cabo la determinación y pago de las obligaciones fiscales a cargo de este Instituto Electoral, así como las actividades necesarias para efectuar la expedición de cheques y transferencia electrónicas para el pago de la nómina de Consejeros Electorales, Consejeros Distritales, personal definitivo y eventual correspondientes a los periodos No. 16, 17 y 18, así como bono electoral proporcional a 60 días para el personal del carácter definitivo que laboro del periodo comprendido del 1 de enero al 22 junio de 2019.

- Se asistió a diversas capacitaciones denominadas “Interpretación de la Información Financiera Gubernamental” y “Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, implicaciones para los Entes Públicos” los días 6 y 20 de agosto del presente año, respectivamente, con el objeto de conocer los cambios a la normatividad aplicable.

- Se realizaron los trabajos de análisis de la información presupuestal y proyecciones del gasto del segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, con la finalidad de eficientar el gasto. Derivado de lo anterior se determinó como propuesta la elaboración e integración de 4 modificaciones presupuestales, las cuales contemplan los siguientes proyectos:

1. Plan de desarrollo institucional 2019-2022

2. Gastos operativos

3. Proyectos Prioritarios

- ❖ Estudio e implementación en Materia de Comunidades Indígenas
- ❖ Compra e Instalación de Elevador para personas con Discapacidad
- ❖ Desarrollo de Competencias para Personal IEEBC
- ❖ Implementación de programa de protección civil
- ❖ Material para elaboración de Anaqueles para Archivo Muerto
- ❖ Construcción de TAPANCOS para adecuación espacio
- ❖ 130 equipo de alimentación ininterrumpida
- ❖ Impresora de Código de Barras para Inventario



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

- ❖ Lector de Huella Digital
- ❖ Licencia de Windows Server STD para actualizar sistemas operativos del IEEBC

**4. Proyectos Adicionales**

- ❖ Equipo de Transporte (Van para 12 Pasajeros)
- ❖ Pintura para Oficinas Generales (Interior–Exterior)
- ❖ Mantenimiento oficina recursos materiales y oficina móvil
- ❖ Instalación de Carpeta Asfáltica Estacionamiento IEEBC
- ❖ Construcción de Barda Perimetral Terreno (Rio Nuevo)
- ❖ Control de Acceso Electrónico
- ❖ Modernización de Portal Institucional
- ❖ Herramienta de Colaboración y Productividad en Línea
- ❖ Adquisición de equipo y software para creación y edición multimedia
- ❖ ISO 54001-2019

● Se realizó la segunda evaluación 2019 de la Armonización Contable a través de la herramienta informática denominada “Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable” (SEvAC), desarrollada por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo sujetos a evaluación los módulos de Registros Contables, Registros Presupuestales, Registros Administrativos y Transparencia y Difusión de la Información Financiera obteniendo un 100% de desempeño en la Generación del informe CACEF.

Ente Público: Instituto Estatal Electoral de Baja California  
Entidad Federativa: Baja California

Año: 2019      Período: 2  
Estado: Generación Informe CACEF      Perfil: Poderes y Autónomos Estatales

**Resultado General**

Componente	Logro	Calificación	Indicador	Valor
Registros Contables	100.00%	95.04%	100.00%	100.00%

**Resultados de Apartados**

Apartado	Logro	Calificación	Indicador	Valor
A. Registros contables	100.00%	95.17%	100.00%	100.00%
B. Registros presupuestales	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
C. Registros administrativos	100.00%	91.67%	100.00%	100.00%
D. Transparencia	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

**E. RECURSOS HUMANOS**

- Se cargó en la plataforma nacional de INFONACOT el archivo de certificación de empleados vigentes, para que estén en posibilidades de seguir contando con los beneficios que dicha institución otorga a los organismos afiliados.
- En cumplimiento a las obligaciones de carácter contractual con los servidores públicos de este Instituto, se llevó a cabo el cálculo y trámites administrativos conducentes para el pago de las nóminas que amparan los periodos catorcenales 16, 17 y 18. De igual forma, en cumplimiento al Dictamen no. 3 de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, se efectuó el pago de compensación extraordinaria para el personal de carácter definitivo, equivalente a 60 días de remuneración diaria de manera proporcional al tiempo que laboró durante el proceso electoral local ordinario 2018-2019. Asimismo, se efectuó el pago de prima vacacional de personal definitivo correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2019.

Por los pagos señalados en los párrafos que anteceden, se efectuó el timbrado de nómina ante el SAT aplicable a la base gravable de dichas nóminas.

- Se realizó la baja temporal en el sistema de nóminas de 118 consejeros distritales derivado de la entrada en receso de los 17 consejos distritales; así como la baja definitiva de 175 servidores públicos por término de contrato. Consecuentemente, se emitieron los finiquitos correspondientes, realizándose además las actualizaciones procedentes en las bases de datos de nómina, asistencia e ISSSTECALI.
- Se elaboró la conciliación de gastos correspondientes a servicios personales entre cálculos generados por esta Oficina y registros de la Oficina de Contabilidad y Presupuestos correspondiente al mes de julio de 2019.
- Se concluyeron los trabajos de integración del proyecto de catálogo de cargos y puestos de este Instituto Electoral, mismo que incluye cédulas de personal tanto de la rama administrativa como de miembros del servicio profesional electoral, así como la correspondiente exposición de motivos, objetivo y marco jurídico.

**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

- En cumplimiento al Artículo 42, numeral 4 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales, se emitió el informe individual por empleado del estado de los periodos vacacionales devengados y disfrutados, mismos que fueron notificados a los distintos titulares de las unidades administrativas con el objetivo de formalizarlos, incorporándolos además en el expediente personal de cada servidor público.
- Se elaboró el proyecto de matriz de capacitación para el segundo semestre 2019, integrándolo con el esquema básico de competencias institucionales, funcionales, directivas, técnicas y otras.

**F. RECURSOS MATERIALES**

- Durante este periodo se recibieron en la Oficina de Recursos Materiales 206 solicitudes de materiales, bienes y servicios, de las cuales 200 fueron atendidas para una efectividad del 97%, 6 canceladas por las áreas.



**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

- Se instaló cerco de malla ciclónica para resguardar las boletas electorales dentro del Almacén General.



- Se retiraron 243 anaqueles de las sedes distritales y se volvieron armar en el almacén general para guardar cajas de boletas electorales.



**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

- Se trasladaron un total de 4,680 cajas de documentación electoral y 5,180 cajas contenedoras de material electoral de las 17 sedes distritales al almacén general.



- Se armaron 35 anaqueles del almacén general en los cuales se acomodaron las cajas con boletas y documentación electoral.





**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**



- Se trasladó el mobiliario y equipo de las oficinas de las 17 sedes distritales al Almacén General, consistente en:

- 109 escritorios
- 109 sillas secretariales
- 40 sillas de visita
- 570 sillas plegables
- 102 mesas plegables
- 87 archiveros
- 20 mesas de cafetería
- 17 bocinas con micrófono
- 17 hieleras



- Se cambiaron las oficinas de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, Unidad del servicio profesional electoral y Unidad de Transparencia, de las oficinas arrendadas en av. Madero a las Oficinas Generales del



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

IEEBC, instalándose en los espacios destinados, además de reubicar a la Coordinación Jurídica, Secretaría Ejecutiva y Coordinación de Informática y Estadística Electoral.



- Se han cubierto las necesidades más apremiantes, proporcionando a las áreas el combustible requerido para que cumplan con sus actividades programadas:

Área Administrativa	Importe
Consejo General Electoral	\$ 35,978.76
Secretaría Ejecutiva	9,200.00
Recursos Materiales	75,484.34
Coordinación Jurídica	4,078.08
Procesos Electorales	2,000.00
Org. Electoral	8,812.31
Part. Ciudadana	3,654.79
Unidad de lo Contencioso	4,496.02
Partidos Políticos	200.00
Control Interno	4,617.07
<b>TOTAL ENTREGADO</b>	<b>\$ 159,697.80</b>

Sin otro particular por el momento.

**ATENTAMENTE**  
**"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA**  
**DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"**

**C.P. VERA JUÁREZ FIGUEROA**  
**TITULAR EJECUTIVA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**